

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 19 de Junio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.025.

DENUNCIAS DE PERIODICOS

Cayeron ayer varios periódicos bajo el peso de la denuncia. La cosa, en realidad, no tiene importancia, porque cuando alcanza á diarios bien quistos en las esferas oficiales, se deduce, sin esfuerzo, que la sangre no llegará al río.

Se trata de un golpe teatral malo, propio de los apreciables cómicos de la legua que forman la situación. Hacen estas cosas siempre de malísimo modo, y no ha de ser la farsa de la energía mejor que la del empréstito.

Pero, en fin, la intención está conocida; el Gobierno quiere poner puertas al campo; es decir, trata de ahogar las generales protestas que su gestión desdichada produce en todos los elementos del país, salvo en aquellos que cobran y viven sonrientes á la plácida sombra de los sueldos.

Además, el Ministerio necesita un recurso, un medio cualquiera para confesar su crisis. Le dá rubor decir cuáles son los auténticos motivos de su ruina. Cosa extraña, dicho sea de paso, porque no sabemos de nadie que iguale en frescura á los silvelistas.

Apercibámonos, pues, para saber que uno de estos días se denunciarán todos los periódicos de España. Le ha entrado ahora al Gobierno el plurito de los tribunales de justicia. ¡Bien se advierte que tienen la sartén por el mango distinguidos letrados, con bufetes en clausura, más ó menos duradera! ¡Y ya lo creo que conocía el paño Lombroso, cuando escribió sabrosamente acerca de la abogacía y de la política!

Quedamos, pues, en que llueven denuncias; otro signo de debilidad. Se arremete contra la prensa porque dice lo que sucede. El Gobierno quiere suprimir los relatores en vez de suprimir el pecado. ¡Pobre Gobierno!

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 18 de Junio de 1900.

St. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al gobernador de la provincia para manifestarle que en la reunión que esta noche se celebrará en dicha Sociedad, para nada se hablará de la resistencia al pago, y que tiene por único objeto tratar de la cuestión de procedimientos de la Hacienda para con los contribuyentes morosos.

El señor Liniers les ha manifestado que, como delegado representante suyo, asistirá á la citada reunión el señor Ayuso, jefe de negociado del Gobierno civil.

En los centros oficiales se expresaba esta tarde la creencia de que no ocurrirá nada digno de reclamar la intervención de la autoridad, y mucho menos aplicar el acuerdo de disolver el Círculo.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto concediendo un crédito de 100.000 pesetas con destino á la extinción de la lan-gosta.

Expresaba un ministro esta tarde la creencia de que ningún elemento político, ni siquiera la Unión Nacional, darán motivo con su conducta á que el Gobierno lleve á la *Gaceta* el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Aparte de considerar que no puede darse motivos para que el Gobierno recurra á establecer un régimen verdaderamente excepcional, suponíase en algunos círculos políticos que no sería el actual Gobierno quien lleve á la práctica la suspensión de las garantías constitucionales.

El señor Silvela ha celebrado hoy una entrevista de bastante duración con el general Azcárraga.

Nada se ha traslucido de ella.

Se ha firmado hoy un decreto de Guerra disponiendo que el teniente coronel de artillería, don Enrique Moya y Berdós cese en el cargo de ayudante de la Reina.

Entre contadísimos número de personas se ha hablado hoy de una carta enviada ayer al señor Moret por una altísima personalidad.

Como á la hora en que dicha carta, en cuyo sobre aparecía la palabra *urgente*, no se hallaba de regreso en Madrid el ex-ministro liberal, el pliego volvió á su origen.

El señor Moret llegó hoy; pero no ha conferenciado con el señor Sagasta en casa de éste.

Se ha dicho en el Congreso que hoy hubo bastante movimiento de personal en varios departamentos, especialmente en los de Gobernación y Agricultura.

Con tal motivo sonaba mucho la palabra *testamento*.

El señor Sagasta y sus hijos han asistido á la fiesta palatina celebrada en el Campo del Moro.

Al terminar el Consejo de hoy en Palacio manifestó el señor Silvela sus dudas de que se hubiera celebrado en casa del señor López Domínguez la reunión de que damos cuenta en otro lugar de este mismo número.

Según informes, que consideramos absolutamente exactos, no sólo sabía bien el señor Silvela que tuvo efecto esa reunión, sino que había hablado esta mañana con S. M. acerca de lo que, según sus noticias, se trató por los concurrentes al domicilio del citado general.

Cuando regresen á Madrid varias personalidades republicanas que están ausentes por pocos días, se constituirá el Directorio de concentración.

El Gobierno ha realizado hoy un acto. Como síntesis del Consejo presidido por la Reina, ha facilitado una nota oficial que habrá de llamar la atención.

Hace la defensa del empréstito en términos de provocación no muy propios de un Gobierno.

En nota oficiosa del Consejo presidido por S. M. se habla de falsedades y men-

tiras cometidas por los impugnadores de obra tan funesta para el Tesoro como el empréstito.

No se satisface con cantar un himno en honor de la obra financiera, de la sabiduría del Gobierno y de los grandes banqueros que realizaron la operación, sino que, imprudentemente, se reta á los que censuran y se les llama falsarios y embusteros.

Va más allá la nota: arremete contra todo el que no se prosterna ante el Gobierno omnipotente, y anuncia la suspensión de garantías si se persiste en la crítica de sus actos.

¿Qué ha querido decir el Gobierno con esa nota facilitada al salir el Gabinete de la Cámara real?

¿Es que su propósito consiste en hacer entender á tirios y troyanos que cuenta para todo con la confianza de la Corona?

Pues si es eso, que conste.

Después de todo, más valen las situaciones claras que las ambiguas; mejor es ir de frente que de soslayo.

El país juzgará.

Al mismo tiempo que se expresan con tal solemnidad esas arrogancias, ocurren cosas peregrinas que desvirtúan alardes tan fieros.

Pasaba hoy como muy corriente que el Gobierno cerraría mañana el Círculo de la Unión Mercantil, y era natural que se creyera en esa resolución, dados los términos del problema.

El Gobierno dice:

—Si vuelven á reunirse en el Círculo los de la Unión Nacional, que son elementos perturbadores, cerraré la Casa.

La Junta provincial y el comercio entero contestan:

—Nos reuniremos, y precisamente en el Círculo de la Unión Mercantil. Puede el Gobierno hacer lo que guste.

¿Qué contesta el Gobierno?

Autoriza la reunión, mandando un delegado y diciendo que confía en que allí no pasará nada, dada la sensatez de los que han de reunirse.

Hay más.

Desde esta mañana viene circulando el rumor de que será recibida en Palacio la Comisión que, en nombre del comercio y de la industria, solicitó aquella audiencia que fué negada, según la carta del general Pacheco, por estar suspendidas esas audiencias en Palacio por entonces, y, según el Gobierno, porque no podía ser recibida una Comisión que en la petición de audiencia formulaba juicios acerca del Gobierno, considerándole incompatible con los intereses del país.

Nadie ha olvidado que el Gobierno celebró un Consejo de ministros, en que se acordó que esa Comisión no podía ser recibida ni entonces ni nunca, mientras no modificase los términos de la famosa carta en que se pidió la audiencia.

Se hicieron después gestiones para que se modificara la carta, cuyos autores se negaron, manteniéndola íntegra.

Queda, pues, la misma carta, y en pie suponemos que está aquel acuerdo del Gobierno.

Si como se dice hoy, con bastante insistencia, recibe la Reina á dicha Comisión muy pronto, quizá mañana mismo, ¿qué hará el Gobierno?

Esta pregunta sería inútil en otras circunstancias, con otro Gobierno; pero con el actual hay que hacerla.

Obra plausible sería el recibir á la Comisión, que intereses tan respetables representa, y de esperar es que se confirme.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

Cosas de dos siglos ha.

(Pero también de este siglo).

El célebre mentidero se encuentra lleno de hidalgos que con expresión de pena, y de temor, y de espanto ni gallardean tenorios, ni rien entusiasmados.

Algo muy grave sucede, que allí corros se han formado en los que con voz muy baja están todos comentando quizá de un auto de fé la causa, quizá algún rapto, ó quizá algún desafío entre dos enamorados.

Para salir de la duda escuchemos, que está hablando un mancebo tan ilustre como gentil y gallardo.

—Vive Dios qua si ella es bruja y tiene con el diablo hecho pacto alguno, muere; que mi acero toledano hará que con su agonía rubrique el último pacto!

Habéisme contado cosas que dejan estupefacto aún al mismo Santo Oficio, que de Dios sea loado.

—Antes venga á exhorcizarla un padre de almas; temblando allí replica un corchete.

—De ningún modo; un anciano dice al punto su tizona ya mohosa acariciando: Un familiar de la Santa Inquisición, por el rastro de esa mujer dará fin de la bruja y del diablo.

Y entonces todos vocean una muerte deseando entre oraciones hipócritas y de Satán ahuyentando los maléficos influjos con signos y relicarios.

Sólo faltó quien dijera que el demonio tan nombrado es... las conciencias que hay sucias de plebeyos y de hidalgos.

Carlos Rodríguez Díaz.

VARA DE REY

En *El Figaro de la Habana* leemos un hermoso artículo que escribe en honor del héroe de Caney un oficial cubano que peleó en las filas americanas contra España.

El tributo de generosa admiración que rinde á la memoria del glorioso soldado, le hace acreedor á nuestro agradecimiento, y reproducimos con gusto los siguientes párrafos:

«El combate duró todo el día, y terminó casi literalmente por el estermio de los españoles. Dominados los fuertes, Chaffee entró en el pueblo, y luego Lawtón, apoyados por Ludlow y por

Bates. ¡Qué escena tan terrible la de aquella lucha del Caney!; de trincheras en trincheras, de casa en casa, los españoles se defendían como leones. La idea de rendirse jamás pasó por la mente de su jefe. El no «podía» hacerlo, singularmente, porque no debía hacerlo. La brigada del Caney estaba á las órdenes de Santiago de Cuba. Sin la orden de rendimiento de Santiago, los que estaban en Caney debían vencer ó morir. Como vencer era imposible, Vára de Rey aceptó la muerte con resolución espartana.

Cuando ya no le quedaba más que un puñado de hombres, y las heridas de su cuerpo no le permitían tenerse en pie, comenzó, acostado en una camilla y conducido por los soldados, la retirada hacia Santiago, el acto militar más sublime de los tiempos modernos. La pequeña columna hacía á menudo por contestar con descargas cerradas al enemigo, que le acosaba por todas partes.

El mayor de los martirios, es contemplar la muerte de un hijo. Vára de Rey—tan mártir como héroe—vió á sus dos hijos morir atravesados por las balas americanas. También cayó junto á él uno de sus hermanos. En aquel espantoso día aquel gigante vió la destrucción de cuanto podía serle más grato en la existencia: su familia, su bandera, el poder de su patria. Más ni un instante se abatió su espíritu de acero. Herido dos veces, rodeado apenas de 60 hombres, resto último de sus tropas, se incorporó en la camilla para decir: «¡Fuego muchachos!» La tercera bala vino entonces á cortar su existencia. Cayó como un titán dominado por la muerte; pero todavía le quedaron fuerzas para incorporarse por última vez, y con los ojos vidriados por la agonia, ahogándose en su sangre, levanta la espada, como un saludo militar á la Gloria, y grita nuevamente: «¡Fuego, y viva España!»

¡Descansa tranquilo, noble soldado! El monumento en que tus compatriotas pretenden perpetuar tu nombre y tu ejemplo, será siempre poco para tu gloria. Los españoles te agradecerán tu sacrificio sublime, porque salvaste su honor nacional; pero también te admirarán ¡oh héroe! todos los hombres.

Justo de Lara.

La rebelión en china.

Las tropas con qué cuenta Alemania.

Berlín 18.

Mañana 19 llegará á Tien-Tsin el transporte alemán conduciendo 1.200 hombres para revelar á los que vienen prestando servicio en el Extremo Oriente; pero como éstos permanecerán provisionalmente en su puesto de honor y han desembarcado ya en el norte de China 550 soldados y 22 oficiales, Alemania cuenta hoy con un considerable contingente, cuya acción en un momento crítico puede ser de importancia.

Ventajas de una alianza chino-rusa.

París 18.

El periódico ruso *Novosti* cree que una alianza con el Japón, en el conflicto pendiente en China, es preferible para Rusia á otra cualquiera, pues en tanto que ésta posee una extensión colosal del territorio el Japón es una nación eminentemente marítima.

«Pocas naciones—dice—están llamadas á unirse como Rusia y el Japón».

Legaciones de Pekín tomadas.

Berlín 18.

Un despacho del cónsul alemán en Chifou manifiesta con referencia á noticias llevadas por un torpedero japonés, que las Legaciones extranjeras en Pekín han sido tomadas.

Sensación producida por la anterior noticia.

París 18.

Esta tarde han producido gran sensación las últimas noticias de China, anunciando que todos los edificios de las Legaciones extranjeras en Pekín están en poder de los boxers.

La noticia ha sido recibida por conducto de un mensajero, pues las comunicaciones telegráficas entre los puertos y aquella capital continúan interceptadas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 18 de Junio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Huelva 18.

Se han declarado eu huelga cien barrereros de la mina «Sotiel Coronada». Piden 13 reales de jornal y ocho horas de trabajo.

El alcalde de Calañas, en cuyo término radica la mina, conferencia con la Empresa explotadora, creyendo justas las indicadas pretensiones.

Témese que la huelga se extienda á las minas de Tharsis y á las infinitas que hay en la psovincia.

La huelga de Tarrasa.

Tarrasa 18.

El teniente coronel señor Canut ha llamado á la Junta de Unión Textil, manifestándole que serían responsables de cualquier desorden en la fábrica de Niquet, y serán conducidos á Montjuich.

Los huelguistas se muestran disgustados por la conducta de Niquet, y continuará la huelga mientras su fábrica no esté en las mismas condiciones que las demás.

Varias noticias.

Barcelona 18.

Se halla en vías de arreglo la huelga de Granollers.

Se han ultimado los trabajos con objeto de efectuar la unión entre las dos federaciones obreras.

El domingo se celebrará una reunión general para dar cuenta de los trabajos.

Se han declarado en huelga 250 obreros de la fábrica de botones de López.

Han reanudado sus trabajos los huelguistas de la fundición de Steinhansen. Mañana marchará á Madrid el señor Sanz Escartín.

Está designada para mañana la marcha á Tolón de los vapores cisternas franceses *Jouvence* y *Dryade*.

Huelga en puerta.

Barcelona 18.

Los albañiles tratan de declararse en huelga, sino se accede á su petición de concederles la jornada de ocho horas.

El vapor *Ciudad Condal* ha marchado á Canarias, conduciendo dos baterías de montaña.

Huelga terminada.

Bilbao 18.

Se ha dado solución á la huelga de albañiles. Los patronos conceden las diez horas de trabajo pedidas por los obreros. Se han reanudado los trabajos.

Un cajero fugado

con 38.000 duros.

Huelva 18.

De la Jnnta de obras del puerto ha desaparecido el cajero con 38.000 duros, llevándose la llave.

El juez ha decretado la prisión.

Ignórase el paradero.

Se hacen grandes comentarios.

La huelga de Riotinto.

Huelva 18.

La Empresa de las minas de Riotinto ha ofrecido un plus de una peseta diaria por individuo para las tropas que custodian aquéllas: pero el teniente coronel del regimiento de Granada, señor Lacorte, que las manda, no ha aceptado el ofrecimiento.

La huelga puede darse por terminada, gracias á las gestiones activas y prudentes del gobernador de la provincia.

La concordia se ha logrado en las últimas conferencias celebradas entre dicha autoridad, los obreros y la Empresa.

La población está completamente tranquila.

Hoy han asistido ya los obreros al trabajo.

Regresan á la capital el gobernador y el abogado fiscal de la Audiencia. También marchó el juez del partido de Valverde del Camino, que vino á instruir diligencias.

EL APREMIO

Las campanas á vuelo.

Hoy han continuado los agentes ejecutivos visitando los establecimientos de los industriales y comerciantes que aún no han pagado la contribución.

A juzgar por los paquetes de recibos que llevan en las manos los agentes, deben ser muchos más de los que ha dicho el Gobierno los que están aún en descubierto con la Administración.

Entre los incidentes á que ha dado lugar el procedimiento de apremio, hemos de registrar, por lo chistoso, el desarrollado esta tarde, á las cuatro y media, en la calle del conde de Romanones.

Al presentarse el agente ejecutivo, con el recibo correspondiente, en la relojería de Canseco, todos los dependientes de la casa, provistos de martillos de madera, comenzaron á repicar en las numerosas campanas, armándose un jaleo regular.

El agente, ensordecido, abrevió su misión; los vecinos de la casa, alarmados por tan desusado estrépito, é ignorantes de lo que se trataba, bajaron presurosos, creyendo que el relojero se había vuelto loco.

Otros se asomaban á los balcones, mientras á la puerta de la tienda se arremolinaba buen número de curiosos, cuyos comentarios eran sabrosísimos.

El espectáculo ha durado poco; pero ha sido chistosísimo.

El Corresponsal.

Los desarreglos del estomago.

El que tiene buen apetito, y digestión fácil, no conoce los sufrimientos y tristezas especiales que acompañan á las enfermedades del estómago. Es una de las enfermedades que más afectan la moral, al mismo tiempo que producen dolores intolerables. A causa del mal funcionamiento del estómago, los jugos de los alimentos se dividen y reparten mal por el organismo. Como consecuencia se altera la sangre, cuya circulación viciada é irregular desarregla todas las funciones del cuerpo. El estómago enfermo, los intestinos siguen el mismo camino; se padece dolores de cabeza, sofocaciones y algunas veces palpitaciones del corazón. Privado de alimento, el hombre pierde sus fuerzas y sobreviene una debilidad general que puede tener los más graves resultados. Solo un medio puede contener la marcha de la enfermedad; el empleo de un fuerte reconstituyente de la sangre. Las píldoras Pink como regenerador de la sangre, son el mejor entre los mejores. La señorita Aline Thouvenot de Paroy le Guingey, Doubs, Francia, ha probado sus bienhechores efectos.



«Desde hacía dos años, nos escribe, padecía una enfermedad de estómago que me había llevado á un estado de debilidad extrema. No podía trabajar ya y no solamente carecía de apetito, sino que las digestiones, que eran en extremo dificultosas, provocaban violentos dolores de cabeza. Desde que he tomado las píldoras Pink, me he visto curada completamente, y no tengo ya ni molestia ni debilidad, habiendo vuelto á encontrar á los veinte años gusto á la vida, después de haber perdido toda esperanza de curación.»

Las píldoras Pink regenerando la sangre, devolverán las fuerzas perdidas por enfermedades graves, que agotan el cuerpo como la influenza, la anemia, la clorosis, el reuma y las consecuencias de exceso del trabajo y otros. Estas píldoras, preparadas por los señores Gablin y Compañía, farmacéuticos de primera clase de París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora, y todas las buenas farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó pesetas 21 las 6 cajas. Nuestro representante en España, Frans Janssens, Paseo de Gracia, 67, Barcelona.

NOTICIAS

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Recepción definitiva de las obras del vivero.
- 2.º Resultado de la subasta del arrendamiento de puestos públicos y del peso de cerdos.
- 3.º Instancia de doña Francisca Gutiérrez para hacer obras
- 4.º Banda de música para los paseos.
- 5.º Informe de la Contaduría en una instancia de las Hermanas del Amor de Dios.
- 6.º Relaciones de obras por administración.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que los concursos por traslado de las cá-

tedras numerarias de Universidades é Institutos, tanto las que estén en tramitación, como las que se anuncien en lo sucesivo, se resuelvan exclusivamente de conformidad con lo preceptuado en el decreto de 23 de Julio de 1893.

Estaría bien que el señor alcalde diera las órdenes oportunas para que sean recogidos los numerosos perros que con entera libertad y con riesgo de los transeuntes, pululan por las calles de nuestra población, imponiendo á sus dueños la correspondiente multa por infringir las disposiciones de las ordenanzas municipales.

Siempre es conveniente velar por la seguridad de los transeuntes, pero ahora que nos hallamos en la época del calor, es de necesidad emplear gran cuidado con los canes, pues vale más precaver el mal que lamentarlo después.

¿Seremos atendidos en esta indicación?

La benemérita de Villardeciervos, da cuenta de haber sido detenidos cinco sujetos, vecinos de Manzanal de abajo, como autores del robo de 450 pesetas, cometido en la persona de José Cadón Blanco.

Los ladrones aprovecharon para efectuar el robo, la oportunidad de hallarse el José durmiendo á consecuencia de una papalina que había cogido en compañía de los cinco sujetos que después le robaron.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Obras públicas, expresando las mejoras en los servicios que en breve han de introducir las Compañías de ferrocarriles.

Mañana las daremos á conocer á nuestros lectores.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba, y que publica la Gaceta, figura el soldado Blas Domingo Bernabé, natural de Cubillos.

Por el Gobierno civil se han circulado las órdenes para que sea conducido á la cárcel de Ledesma y á disposición del señor juez, el preso de esta carcel José Manuel Rodríguez García.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Por el gobierno civil se ha remitido á los Alcaldes de Villalpando y Moraleja del Vino, cuatro *Wials* de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Abezames con la dotación anual de 50 pesetas.

La Empresa arrendataria de la Plaza de Toros de esta capital, saca á pública subasta el despacho de bebidas en el expresado circo durante el día 29 del actual, y cuya subasta tendrá lugar el día 24 á las doce de la mañana en el local planta baja del *Círculo Colombiano*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Soledad Rabanillo Martín.
Bonifacia de San Gervasio.
Reinalda de San Gervasio.

Con motivo de su reciente ascenso, ha cesado en el cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Eduardo Pérez y Guzmán.

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras y la cebada á 34 y 35 reales.

El precio en los almacenes es más bajo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, ordenándoles el cumplimiento de los artícu-

los 12 y 13 de la Ley de Sociedades, cerrando toda Asociación que directa ó indirectamente contribuya á la resistencia al pago de los tributos.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, un recurso de alzada interpuesto por el doctor don Amando Collado Fernández, médico titular de Malva contra un acuerdo de la Junta municipal respecto á la declaración de la vacante.

Con el haber anual de 100 pesetas, se halla vacante la titular del pueblo de Villamor de Cadozos.

Para el día 7 de Julio, están citados los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial, para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios y despachar algunas reclamaciones.

Desde Salamanca comunican que el tren número 100 arrolló á un hombre cerca de la estación de Sieteiglesias.

El infeliz falleció al poco tiempo.

Por la zona de reclutamiento de esta capital, se desea saber el paradero del segundo teniente de Filipinas, Esteban Ferrero, para que intervenga en asuntos judiciales.

Ha regresado á esta capital el gobernador civil señor Fernández Vicente.

Es opinión general que si continúan algunos días los fuertes calores que tan repentinamente se han iniciado, lo probable es que se revenga la generalidad de la cosecha, pues estando ahora en pleno de granazón, convenía un tiempo menos bochornoso que el que está haciendo.

La Empresa de la plaza de toros de Ciudad Rodrigo, ha contratado nuevamente á las cuadrillas de niños sevillanos, capitaneados por los valientes diestros *Pulguita Chico* y *Chicuelo*, en vista del gran éxito que obtuvieron los chicos en la corrida última.

En Salamanca torearon el domingo varios individuos de las cuadrillas citadas, logrando agradar con su trabajo al público salmantino.

Por el gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el padrón de prestación personal del pueblo de Pinilla de Toro.

La secretaria del Juzgado municipal de Requejo, se halla vacante, sin más retribuciones que los derechos de arancel.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, homicidio.—Procesados David Prieto y tres más.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sánchez.—Abogados, señores Casas y Morán Arroyo.—Procuradores, señores Cardenal y Linares.—Peritos, uno.—Testigos, 22.
Este juicio se celebrará en Benavente.

Con motivo de la inauguración de una caseta-café en las proximidades del paseo de la Glorieta, pide un diario local que la banda municipal amenice dicho paseo en la noche del 23.

No creemos sea razón bastante para romper con la tradición el hecho de abrir un industrial su establecimiento, y menos si se tiene en cuenta que las condiciones de capacidad y belleza hacen más recomendable el paseo de San Martín.

Si las consideraciones apuntadas no fueran bastantes, no debe olvidarse que cambiando las costumbres establecidas se lexionarán intereses, creados al amparo de lo que venía siendo tradicional, dignos del mayor respeto.

Ni ahora ni nunca nos opondremos á que el Ayuntamiento proteja las industrias locales, pero será en tanto y cuando

esa protección no se traduzca en daño para otras industrias igualmente respetables.

Por seguro tenemos que el señor alcalde, velando por los intereses del Ayuntamiento, y de acuerdo con el general deseo del vecindario, no modificará las costumbres establecidas, y hará que, este año como en los anteriores, toque la banda municipal en el paseo de San Martín las noches de verbena y en los días festivos.

Hoy regresarán de Toro, los catedráticos del Instituto señores Montero y Montilla, después de terminar los exámenes de los alumnos de las Escuelas Pías de aquella ciudad.

En la próxima feria de San Pedro se quemará, probablemente, una vistosa colección de fuegos artificiales, en el paseo de San Martín.

El empresario de sillas de los paseos, hace gestiones á los fines dichos.

El señor gobernador civil, cumpliendo con lo que la ley preceptua, se propone constituir lo antes posible los Colegios de Médicos y Farmacéuticos en esta provincia.

Nos alegramos de ello, pues Zamora estaba de non en lo que se refiere á dicho particular.

Conforme con lo informado por la Comisión provincial, el gobernador civil, ha dispuesto le sean devueltas á Bonifacio Lebrero, de Algodre, 400 pesetas que se le exigió depositarse para responder á cargos que se le hacían con motivo de las cuentas de aquel ayuntamiento.

Hoy han terminado los exámenes de grado en el Instituto de esta capital, habiendo comenzado los de los alumnos de enseñanza libre.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 19 (12 tarde.)

Situación que se va.

En los círculos políticos se considera que aumenta la gravedad de la situación cada día que pasa.

Es unánime la creencia de que el actual Gobierno está deshecho y que se impone un cambio de situación que aleje los peligros que ha creado el señor Silvela.

Madrid 19 (12,30 t.)

El señor Sagasta.

Los que acusaban de excesivamente discreto al ilustre jefe del partido liberal, han sufrido una gran decepción.

El señor Sagasta, ante los desaciertos del Gobierno, ha hablado haciéndolo como es deber de los hombres de gobierno.

Para el señor Sagasta la conducta desatentada del Gobierno, no puede subsistir; sin que la gravedad de la situación aumente los peligros que hoy nos rodean.

Madrid 19 (1,10 t.)

Sagasta y la "Unión Nacional,"

Entiende el señor Sagasta que la Unión Nacional representa un núcleo de fuerzas importantes del país y que sus llamamientos al Gobierno no pueden ni deben desoirse, en aquello que es justo y hacedero.

Los gobiernos temerarios que prescinden de los consejos de las

fuerzas vivas del país, comprometen su existencia, y el del señor Silvela se halla en este caso.

Madrid 19 (1,15 t.)

La vida del Gobierno.

La manifiesta hostilidad en que se ha colocado el Gobierno con la Unión Nacional, hace difícil la vida ministerial del señor Silvela, y, á juicio del señor Sagasta, es imposible que subsista mucho tiempo la actual situación.

Madrid 19 (1,35 t.)

Declaraciones importantes.

Juzgando el señor Sagasta el programa de la Unión Nacional, ha declarado que en este hay mucho bueno, que él implantaría si fuese llamado á los consejos de la Corona.

Despreciar por sistema todo el programa citado, es una temeridad del Gobierno, que nunca debió despreciar lo bueno que aquel contenga.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.
Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

Venta.

De una casa en la Plazuela de Los Ciento número 10, frente al Cuartel de la Guardia civil. Para tratar de precio y condiciones en la plaza de Fernández Duro número 4.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

BICICLETA

Se vende una en muy buen estado y con todos sus accesorios.

En la imprenta del HERALDO informarán.

Venta.

A voluntad de sus dueños se venden las casas números 4 de la calle de la Plata y 8 y 12 de la cuesta del Piñedo, estas últimas con bodega, huerto y cuerdas.

Del precio y condiciones enterará don Joaquín Sarmiento, en la calle de San Andrés número 49.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes —*Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras: Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlínas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN
Cada clase
de composuras
garantizadas
por un
año.

TRABAJO
de primer
orden.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de to-
das clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regio-
nal de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Especialmente Española, única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad.
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre, da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

DROGUERIA
DE
JOSÉ GARCIA CAPELO
HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo, en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.
No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA
ZAMORA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto Rua, 56.—ZAMORA

SANTA TERESA DE AVILA

Aguas azoadas Clima de altura, 1 236 m

Las aguas de SANTA TERESA y sus inhalaciones con *nitrogeno puro*, han adquirido gran fama para la curación de la *tuberculosis pulmonar* en sus primeros periodos, según lo acreditan cada año numerosos enfermos y los más distinguidos facultativos. Excelentes y rápidos resultados en los *catarros de los bronquios* y en los estados bronco-pulmonares consiguientes á la *grippe*, *Inapetencia*, *catarros gástricos*, *arenillas*, *anemias*.

Clima de montaña, seco, fresco y uniforme. *Esmerado servicio de fonda*. Precio para todas las clases sociales.
Parque de recreo, Capilla, teléfono, etc.
ITINERARIO: *Estación de Avila*. Buen servicio de coches que en treinta minutos llegan al Balneario. Temporada oficial: 1.º Junio á 30 de Septiembre. Médico director, especialista por oposición, *Dr. Campa*.
La administración del Balneario remite folletos y facilita todo género de informes.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

HIGINIO MERINO
RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mord, péndulos y Reguladores.
Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacen de papeles pintados.
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.
En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª
También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

BERNARDO UCEDO
Relojería de Valladolid
28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de practica.
Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa

clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas.
Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, ectétera etc. con verdadera garantía.
Verdadera novedad en cadenas y colgantes.
Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.
Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público.
28, Plaza Mayor, 28.

